

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes 1'25 pías.
—Tres meses 3'75
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

Todo se habla y de todo se habla; hasta las cosas más santas y sagradas se ponen en tela de juicio, no solo por los impíos sino también por los que quieren pasar por católicos. Se habla de la providencia de Dios, de la Virgen María, de los santos, de la bula, de las indulgencias, de los jubileos y hasta de la cosa más razonable que es el tener una alma inmortal. Se dice que Dios no se ocupa de los mortales, que está en la gloria con toda holganza y todo lo que sucede se atribuye á la casualidad; la Virgen María se os dirá que es una criatura como las otras, que no puede ser Virgen y Madre de Dios; los santos son tales porque Dios les hizo santos, pero que no se santificaron por sus obras; la bula, la bula es un papel escrito para hacer entrar dinero en el erario pontificio; las indulgencias y jubileos son medios de explotar el bolsillo de los fanáticos y de la gente sin instrucción; el alma es una cosa imaginaria, no hay ningún médico que operando los cuerpos haya encontrado el alma. ¿Queréis más absurdos que los que dejo expuestos? Esto lo oiréis decir no á gente de costumbres depravadas, sino á ciertas personas que quieren pasar por católicas. Sea esto dicho de paso y como introducción para ocuparnos del jubileo de la Porciúncula.

Cuántos absurdos no habreis oído acerca de tan gran gracia y á vosotros que hareis los medios posibles para ganarlo de cuantas cosas no se os tildará; de fanáticos, beatos, estúpidos, tontos, etc., pero nada de esto os ha de servir para retroceder en tan santa obra, antes al contrario habeis de afianzar más vuestra fe en tan santo jubileo y lo habeis de considerar como cosa divina como podreis ver. La religión Cristiana es la Mosaica perfeccionada por Jesucristo que es su divino fundador. La religión Mosaica tenía sus devociones y prácticas religiosas, pero de un modo imperfecto, toda vez que solo era una preparación á la cristiana. Así también en aquellos tiempos existía una piscina en que cada año bajaba un ángel á remover las aguas y el primero que entraba, después de removidas, quedaba sano, así es que estaban siempre llenas de enfermos, los cinco pórticos de que estaba formada. Este medio de sanar las enfermedades corporales, es un símbolo de como se tenían que sanar las del alma, después de la muerte en cruz de nuestro divino Redentor, así es que siempre solicito por el bien de sus redimidos no quiso que éstos nada tuviesen que envidiar á los hebreos, y esto le movió á darnos por mediación de San Francisco de Asís el jubileo de la Porciúncula.

La ardiente caridad que animaba el corazón de nuestro Santo siempre se encaminaba á la salvación de los pecadores, así sucedió que en Octubre de 1221 orando con este objeto, se le apareció un ángel y le dijo: «Francisco ves á la iglesia que allí te aguarda Jesús con su madre María.» Acuda presuroso y se encuentra en que Jesucristo le habla de esta manera: «Francisco, mucho deseas y también los tuyos la salvación de las almas, por lo mismo pídemle alguna gracia para su consuelo, porque

has sido puesto para la salvación de las gentes y reparación de mi Iglesia.»

Bespondiendo Francisco á esto, dijo: «Padre santísimo, os suplico que todos los que entren en esta iglesia obtengan perdón universal de todos los pecados manifestados al confesor. Suplico también á María Santísima, vuestra madre y abogada del género humano, que se digne interceder ante Vos para el logro de esta mi súplica.» La Madre de los mortales accediendo á los ruegos de su siervo Francisco, suplicó á su hijo Jesús. Al instante Cristo Nuestro Señor vuelto á su siervo le dice: «Fr. Francisco lo que has pedido es bastante grande; pero aun alcanzarás cosas mayores. Presentate á mi Vicario, que tiene potestad de atar y desatar y pídele esta indulgencia de mi parte.»

Al amanecer tomó por compañero á Fr. Maceo y fué á presentarse al Pontífice Honorio, que se encontraba accidentalmente en Perusa, diciéndole: «Padre Santo, no hace mucho tiempo que os restauré una iglesia en honor de la Virgen María: por esto os suplico que establezcáis en ella una indulgencia libre sin oblaciones.» El Pontífice le preguntó por cuantos años la quería. A lo que le contestó San Francisco: «No quiero tanto años como almas, pues quisiera que todos los que entrasen en dicha iglesia contritos y absueltos por el confesor, quedasen libres de toda culpa en el cielo y en la tierra.» «Es grande esto, dijo Honorio, ni hay costumbre en la iglesia romana de conceder tales indulgencias. Iluminado de pronto San Francisco por luz celestial, respondió: «Lo que pido no es de mi mismo, sino de parte del que me envía, que es Nuestro Señor Jesucristo.»

Sin pensar más el Pontífice dijo públicamente tres veces: «Me place que tengas esto.» Los Cardenales que esto oyeron hicieron observar al Pontífice que no era conveniente el conceder tal indulgencia por no desvirtuar las de los Santos Sepulcros y Ultramar, pero el Sumo Pontífice no quiso deshacer lo hecho, lo que sí le modificó. Diciendo á San Francisco: «Te concedemos lo que pides y esto ha de valer perpetuamente todos los años, pero solo un día natural, desde primeras vísperas hasta las segundas del día siguiente incluyendo la noche. Quedó conforme el santo y queriendo el Pontífice darle un documento que acreditase la indulgencia, dijo San Francisco: «Sea el papel la Virgen María, el notario Cristo Jesús, y los Angeles testigos.»

Regresó después á su convento manifestando á sus religiosos, acabada su cotidiana oración, que la indulgencia concedida por el Pontífice estaba confirmada en el cielo, pero á pesar de esto no sabía que día se había de ganar, pues ni Cristo, ni su Vicario se lo habían indicado. Nuestro santo que todo lo esperaba de la Providencia, también esperaba que Ella, autora de tamaño favor, le indicaría el día que quería se distribuyese.

Trancurrieron dos años después del día sucedido. A principios del año 1223 orando San Francisco en su celda se le presentó el tentador y le dijo: «¿Para qué Francisco tanto orar pasando las noches sin dormir? ¿Ignoras por ventura que el sueño es el princi-

pal elemento de la vida del cuerpo y más á un hombre que como tú estás en la flor de la edad?» Conociendo con estas palabras al enemigo infernal quitase la túnica, y quedando en paños menores sale de su celda en dirección á un bosque vecino y se arroja sobre zarzas y abrojos, ensangrentando su cuerpo. Tan terrible martirio no podía quedar sin premio, al instante las espinas y abrojos se convierten en fragantes rosas blancas y encarnadas. Presentóse después el embajador celestial y le dice: «Levántate y ves á la iglesia, allí te espera Cristo y su Madre.» Revestido milagrosamente por un vestido nuevo y blanco, coje doce rosas blancas y doce encarnadas, corre á la iglesia y se postra á los pies de Jesús diciéndole: «Señor de todo lo creado y Redentor del género humano dignaos por vuestra misericordia señalar el día de la indulgencia concedida por Vos á este templo.» Después de haber aplicado á la Virgen María, Cristo le respondió: «Quiero que el día sea aquel en que mi apostol Pedro fué desatado de las cadenas (el 1 de Agosto), empezando desde segundas vísperas y acabando en las del día siguiente, incluso la noche intermedia.» San Francisco desconfió de sí mismo para tan grande empresa y entonces Jesús le dice: «Presentate á mi Vicario con algunos de tus compañeros que esto han visto y oído y llévate también algunas de las rosas que has cogido.» El coro de Angeles cantó el *Te-Deum* y luego de terminado se retiró la Celestial comitiva.

Escogió el Santo tres rosas en honor de la Santísima Trinidad, y marchó con tres religiosas al palacio de Letrán. Expone al Pontífice lo acontecido y le presenta las tres rosas. Al sentir su fragancia dijo pasmado: «Es admirable en invierno hallar rosas tan lozanas. Creo lo que tú dices, pero es preciso consultarlo con los Cardenales.»

Se reunió el Sacro Colegio y obligado el santo á declarar la voluntad de Dios, dijo: «Dios quiere que cualquiera que desde las vísperas del día 1 de Agosto hasta las vísperas del 2 del mismo mes entrare en la iglesia de Santa María de los Angeles de Asís, reciba plena remisión de todos los pecados que haya cometido desde el día de su bautismo hasta el momento en que entre en dicha iglesia, con tal que esté contrito y debidamente absuelto por el sacerdote.» Después de deliberar sobre el asunto el romano Pontífice confirmó la indulgencia y escribió al Obispo de Asís y obispos de las seis comarcas vecinas para que se reuniesen en Asís con el fin de publicar la indulgencia.

Llegó el 1 de Agosto y multitud de fieles se hallaban reunidos en Asís para asistir al acto, San Francisco predicó la indulgencia perpetua, á lo que se opusieron los siete Obispos presentes, pues solo querían que fuese por 10 años y al publicarla el de Asís también dijo *perpetua*, y los otros seis movidos de una fuerza irresistible también la publicaron *perpetua*, conociendo así que tal era la voluntad de Dios.

¿Se dudará aun de la certeza de este Jubileo y de que todo es obra de la Divina Providencia? Muchos datos podríamos publicar que darían á comprender cómo es Dios

el autor del tal gracia, pero basta por hoy.

Desde luego se ve que solo tenía esta gracia la iglesia de Porciúncula de Asís; pero los Pontífices Sixto IV y san Pío V la extendieron á todas las iglesias de frailes Menores y de religiosas Clarisas. El papa Gregorio XV renovó esta concesión, que Urbano VIII extendió á las iglesias de las tres Ordenes seráficas que hacen los tres votos esenciales de religión.

Este jubileo se gana tantas veces cuantas se entre en la iglesia, sin necesidad de haber comulgado en la propia iglesia.

Adelante, pues, católicos á ganar el jubileo; rogamos por las intenciones del preso del Vaticano para que recupere su libertad perdida y para que nuestra patria se vea libre de sus enemigos que intentan despojarla de sus creencias religiosas, esto es, de la Fe.

Un Congregante Mariano.

CURIOSIDADES

EL PASO DE BEHRING

Hay en la actualidad 80.000 hombres que han acudido de todas las partes del mundo y que pertenecen á todas las clases sociales, esperando á orillas del Pacífico, en América del Norte, á que se deshagan los hielos y que quede navegable el estrecho de Behring.

Una inmensa flota de barcos grandes y pequeños, buenos y malos, espera para embarcar á toda aquella muchedumbre y dirigirse al Norte á todo vapor, realizando una verdadera carrera ó regata formidable, porque todo el mundo quiere llegar primero.

Los pasajes se pagan en relación con este afán; las compañías de navegación cuentan con una recaudación de cerca de 40 millones de francos, sólo para la ida, y sin tener en cuenta los que se van ó parte de ellos, que han de volver necesariamente.

ENFERMEDAD DE LAS ABEJAS

Las abejas padecen una enfermedad que les es muy perjudicial, y á la que se le da el nombre de *Coque*. Fué descubierta en 1874.

Las primeras manifestaciones consisten en una ligera depresión de los opérculos de los huevecillos.

Después estallan y vese una masa formada por larvas en estado de descomposición.

El mal se extiende y la colmena puede darse por perdida.

El tratamiento que mejores resultados da consiste en lavar con ácido sulfuroso al 10 por 100 la colmena y conservarla largo tiempo en una cámara donde se haya quemado azufre.

TINTA PARA ESCRIBIR

SOBRE CRISTALES

Disuélvase á calor suave cinco partes de esencia de espílego; y para darle calor se le agrega humo de pez, añil en polvo, bermellón pulverizado, según el color que se desee.

Incorpórese bien la mezcla.

COLA PARA LA PORCELANA

Póngase cola de flandes en cantidad suficiente de agua por toda una noche, cuézase en vasija de hierro á fuego lento hasta que adquiere buena consistencia.

Agréguesele, revolviendo con una espátula de hierro, una mezcla á partes iguales de cal apagada y greda en polvo.

Se emplea en caliente.

SOBRE ENSEÑANZA

Varias novedades encierran los últimos decretos reformando la instrucción pública; pero no es cosa de señalarlas y comentarlas una por una, porque nos va enseñando la experiencia que muchas de ellas quedan en proyecto, aun después de promulgadas, y que la instrucción pública en España es uno de tantos argumentos en favor del movimiento continuo. Asusta pensar lo que se ha legislado en la materia de ocho años á esta parte, y cabe esperar que el de ahora no sea el último estropicio, pues detrás del Sr. García Alix vendrá otro tan reformador como él que vuelva á cambiar de arriba abajo escuelas, Institutos y Universidades, sin dar nunca jamás con el verdadero remedio; entre otras razones porque el remedio no ha de venir del Estado liberal ni de ninguno de sus servidores y representantes.

Allá los directores de colegios pasan las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, viendo cómo se *adaptarán* al nuevo plan de segunda enseñanza; allá los aficionados á descifrar charadas entienden y publican qué poderosa razón movió el ánimo del ministro para fundar nuevas facultades aquí donde algunas no sirven para nada, y entre las nuevas, una de Historia, aquí donde está por escribir la historia patria y la de los otros pueblos que con la nuestra se relacionen, es «permanente conspiración contra la verdad»; allá los devotos de la legislación comparada pierdan el tiempo viendo y calculando quién le hizo peor, si Moret, Xiquens, Groizard y Gamazo, ó Linares Rivas, Bosch, Pidal y García Alix. Nosotros nos fijaremos solamente en dos puntos que descubren la tendencia de las nuevas reformas y la cautela con que se procede para hacerla triunfar.

Para dar gusto á los señores de la Institución Libre de Enseñanza y á todos los librepensadores manifestos ó encubiertos que clamaban contra la existencia de una cátedra de Religión y Moral en los Institutos con el mismo carácter y consideración que las otras enseñanzas de Ciencias y Letras, se ha diluido la antigua asignatura en conferencias ó pláticas bisemanales que es lo que anuncia el ministro á raíz de su exaltación, y rectificó después con la buena fe que ahora se echa de ver. No se dice si es obligatoria la asistencia á estas pláticas, y sólo se agrega que el profesor interrogará á los alumnos *cuando guste*, extendiendo al final de curso un certificado de aprobación, algo parecido quizá á lo que se usaba en la enseñanza de la gimnasia. En cambio, y para librar el cuerpo á las posibles reclamaciones y protestas de los Prelados y católicos, se dispone que tales pláticas doctrinales se den durante los cuatro primeros años del bachillerato.

Para la apertura de los colegios incorporados se exige la presentación de un cuadro de profesores en el que cinco de ellos sean bachilleres ó licenciados en facultad mayor, y de ellos un licenciado en letras y otro en ciencias. Dejemos á un lado lo que toca á la palabra *apertura*, que quizá exija alguna

clase de interpretación, pues sólo las leyes penales en lo que tienen de favorables para el reo surten efecto retroactivo; pero tratase de colegios que se funden en lo sucesivo ó refiérase el precepto á los existentes, el golpe va contra los colegios dirigidos por órdenes é institutos religiosos que abandonan en España, á quien quizá no será fácil de momento presentar esa legión de bachilleres y licenciados en facultad mayor que representa la nueva disposición. Pero aunque echen un remiendo á la cosa valiéndose de quien pueda valerles en la apretura; más aún, aunque llegren parar el golpe que llega á lo más hondo de su vida y constitución, el camino está trazado, y en lo sucesivo no tendrán más remedio que destacar de su seno una legión que se ponga en condiciones legales licenciándose en las facultades y disciplinas que al ministro plazca, y en las aulas, ó por lo menos en los textos del Estado docente que en lo tocante á imprimir su sello no distingue entre clérigos y seglares, ni se para en que sean legos ó hayan recibido órdenes menores ó mayores y aun hayan hecho votos, los que pasan por las horcas caudinas de la Universidad. Y partió el queso, ó si se quiere más parlamentariamente, sentado el precedente, queda el camino expedito para que arree quien venga detrás, y si hoy se exigen cinco títulos en facultad mayor, mañana se exigirán diez; y si hoy se contentan con bachilleres ó licenciados, mañana se exigirá que sean doctores á pretexto de que hay que reforzar los ingresos en el capítulo de matriculas ó gastos de examen, ó con cualquier otro pretexto, y ya me tienen ustedes á las órdenes é Institutos religiosos dedicados á la enseñanza pendiente de lo que se les antoje á los áulicos del medio ministro de Fomento, que no es chica dificultad ni menudo reparo.

JUAN ESTEVE.

TIMBRES DE ALARMA EN LOS TRENES

Se ha señalado ya por el ministerio de Agricultura el sistema de timbres de alarma que las empresas de ferro-carriles han de instalar en los trenes.

Las de Madrid, Zaragoza, Alicante y de Salamanca á la frontera proponían el eléctrico de Prud'homme reformado. Las del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres, Portugal y otras el neumático ideado y realizado por la Compañía del freno por el vacío *Vacuum Brake C. Y.*

Los informes de todas las divisiones de ferro-carriles han sido favorables al segundo, que ha sido el adoptado por el ministro de acuerdo con la opinión del negociado correspondiente y de la dirección general de Obras públicas.

Las ventajas de este sistema sobre el eléctrico que algunas Compañías proponían son de toda evidencia, y así lo manifiestan todos los que han informado.

Es de gran sencillez en su instalación y funcionamiento por no contener órganos delicados ni elementos que haya que estar vigilando constantemente como sucede con las pilas y cables, y sobre todo con los contactos del Prud'homme.

Funciona independientemente en cada vehículo, de modo que pueda darse la señal desde un carruaje aunque en los inmediatos no funcionen sus mecanismos especiales, lo que no ocurre en el eléctrico, pues la falta de un contacto hace imposible el aviso en todo el tren.

No quiere maniobras especiales al formar y descomponer los trenes.

La seguridad de su funcionamiento es grande, y en el eléctrico un contacto flojo ó oxidado basta para impedir la transmisión.

No puede prepararse y facilitar un atestado empezando por inutilizar el aparato, al paso que en el eléctrico no es difícil cortar los cables entre dos coches.

Y por último, es imposible que la señal de alarma pase desapercibida, pues de no advertirse pronto por el maquinista llega á producir la parada del tren.

Al comunicarlo á las empresas, se les señalarán plazos prudenciales para su instalación en los diferentes trenes expresos, correos y mixtos.

También se adicionará un artículo, del reglamento de policía de ferro-carriles imponiendo fuertes multas, y en su caso, prisión subsidiaria á los que indebidamente hagan uso de los timbres.

CONGRESO DE NEGROS

En Londres ha celebrado sus sesiones el Congreso organizado por la raza negra, al cual han asistido representantes de las razas de color del mundo.

Todos los oradores reclamaron justicia y libertad civil y política, igualdad y fraternidad para los negros, y una legislación protectora.

Protestaron contra la esclavitud de los negros en las Antillas, en la colonia inglesa del Natal y en la Rhodesia, así como del empleo de la fuerza contra los negros en las minas sud africanas, contra la explotación de aquellos por las Compañías mineras que los obligan á aumentar con su trabajo los dividendos de los accionistas.

El Congreso ha adoptado una constitución, eligiendo además muchas comisiones y nombrando al rey de Abisinia, Menelik, presidente de la Asociación Panafricana, y los presidentes de las repúblicas de Liberia y Haití miembros honorarios de la misma.

Se ha redactado un llamamiento al mundo entero, exponiendo las reivindicaciones de los negros é invocando el espíritu de humanidad y de justicia de los pueblos civilizados.

REBELIÓN DE LOS BOXERS

Que no vayan á Pekin

Paris 28.—La diplomacia china hace esfuerzos titánicos para conseguir que las tropas aliadas no vayan á Pekin.

El Gobierno de Washington ha rehusado la proposición de China de que se suspendan las operaciones militares contra Pekin y en cambio China enviará á Tien Tsin, sanos y salvos, á los ministros de las potencias residentes en la capital.

De todas partes llegan noticias de asesinatos en masa de misioneros y cristianos indígenas.

Los europeos huyen de Hai-nan donde se teme de un momento á otro una matanza general.

Una deficiencia

De Tien Tsin, vía Shanghai telegrafían ayer que acaba de llegar un instructor de artillería extranjero que viene de Kiung Hien.

Dice que el general de aquella importante plaza tiene dada orden á sus tropas de no disparar, á menos que los extranjeros ataquen.

Añade que reina rígida disciplina en los soldados de la guarnición, á los que por la más leve falta se les corta la cabeza.

Asegura que las tropas aliadas carecen casi en absoluto de servicio de información sobre los movimientos de las tropas chinas, llegando esta deficiencia á tener un carácter muy grave dadas las circunstancias actuales.

Si lo dejan

Anúnciase de Shanghai, que Li Hung Chang tiene intención de partir para Su Tshao, de donde le será más fácil ir por tierra á Pekin ó á Nankin.

Más preparativos

En Cantón reina gran pánico, temiéndose la sublevación de las tropas y de la población china.

Se tienen noticias alarmantes sobre la actitud ya indomable de los virreyes Liu Kong Y y Tcheng Tchi Tong.

La defección de estos en favor de los boxers haría difícil mantener la influencia inglesa en la región del Yang Tsé, que se encuentra muy fortificada y con artillería moderna, servida por tropas perfectamente instruidas á la europea.

Mal sintoma

En el mismo Cantón y en distritos comarcanos se está disribuyendo una proclama incendiaria, diciendo que millares y millares de europeos y de indígenas que con ellos simpatizan han sido muertos en el Norte de la China sin que todas las tropas de Occidente hayan sido bastantes á impedirlo.

Agrega que todos los misioneros han sido muertos é incendiadas las iglesias y muertos también los cónsules como si fueran aves de corral ó perros rabiosos.

Termina diciendo que si se hace lo mismo en toda la China, quedará esta libre de los dominios extranjeros, y que los cristianos indígenas temerán también por su vida y apostatarán.

Más mediaciones

También el gobierno británico ha sido invitado por el chino á mediar en el actual conflicto para establecer la paz.

El *Daily Graphic* dice que los términos del telegrama del emperador de la China al gobierno inglés son análogo al enviado á los Estados Unidos, y añade oficialmente que las Potencias no han acordado aún la política que seguirán después que las tropas aliadas estén en Pekin; pero cree que en los círculos diplomáticos ingleses se acoje mejor la

política de conciliación sugerida por los Estados Unidos que la rigurosa represión que se ha dictado en Berlin.

Camino de Tien-Tsin

Telegrafían de Shaghai que es voz pública entre los chinos residentes allí que las tropas del general Yung Lu vienen escoltando á los supervientes del Cuerpo diplomático en Pekin. Dicen que la mitad, cuando menos, de los extranjeros de Pekin han sido asesinados ó heridos, ó han muerto á causa de las privaciones sufridas.

Son astutos

El emperador de la China ha publicado un edicto declarando que el gobierno imperial desea ansiosamente conservar las relaciones de amistad y de comercio con los extranjeros; que ha dado órdenes repetidas para que sean éstos protegidos y que lameata la muerte del representante alemán y del secretario de la Legación japonesa.

Añade que ha mandado se prenda á los asesinos para castigarlos.

Mientras la inminente y temida marcha de las tropas aliadas sobre Pekin produce este cambio de sentimientos, el tao-tai Cheng publica que la situación de los europeos en Pekin ha mejorado mucho y que no deben suspenderse las obras en las vías férreas, que están garantidas por la convención de neutralidad.

La prensa comenta el rápido apaciguamiento oficial chino y lo relaciona con el temor insuperable del gobierno imperial á que las tropas aliadas impongan las condiciones de las potencias dentro de los muros mismos de Pekin.

Una triste verdad

Telegrafían de Shanghai que los ingleses de Tien-Tsin están indignados de que el ferro-carril de Taku á Tien-Tsin ahora, y á Pekin luego, se halle confiado á los rusos, como también de la preponderancia militar ruso-franco-alemana.

Lo más grave es que Inglaterra no cesa de insistir en que mande la expedición á Pekin un almirante inglés mientras no se acepte por generalísimo á lord Wolseley y éste llega á China.

El desacuerdo sobre la unidad en la dirección de las tropas aliadas es un hecho absolutamente exacto que debilita en sumo grado la acción militar de las Potencias.

NOTICIAS GENERALES

Un joven que estaba pescando con dinamita en Cartagena en el río Cotillas se arrojó al agua momentos después de disparar un cartucho de aquella sustancia, con objeto de recoger el pescado.

El infeliz pereció ahogado, habiendo sido inútil cuanto se ha hecho para encontrar el cadáver.

Créese que la corriente lo ha arrastrado á gran distancia del sitio donde cayó.

En Málaga se trabaja con gran actividad en los planos para construcción de dos Sanatorios para enfermos de tuberculosis.

Uno de ellos se instalará en los montes y el otro dando vista al parque de Málaga, el cual está ya casi terminado.

El día 20 del pasado descargó sobre Moyuel (Zaragoza) una horrorosa tormenta de piedra, que dejó destruida la cosecha de viño en una extensa zona y que arrastró la tierra laborable.

Los dueños de las viñas, que han quedado en situación tan angustiosa, han solicitado socorros del gobernador de la provincia.

En el pueblo de Mazarambroz (Toledo) los jóvenes de la localidad se opusieron, durante la noche del 26, á que la guardia civil vetificase la requisita para recoger las armas prohibidas.

Al negarse al registro, agredieron á pedradas á los guardias civiles, acorralándolos en una calle del pueblo.

Resultó confuso un guardia civil. El gobernador de la provincia ha mandado instruir diligencias.

En la *Gaceta* del día 27 se anuncian las oposiciones á una plaza de intérprete en el ministerio de Estado, dotada con 4.000 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la portería del ministerio en el plazo de 3 meses, y los ejercicios empezarán 15 días después.

Se necesita tener aprobadas las asignaturas del bachillerato en España ó en el extranjero y traducir correcta y exactamente el dinamarqués ó sueco y el inglés ó alemán.

El gobernador de Alicante comunicó hace días al gobernador de Toledo, que varios comerciantes de aquella capital habían recibido cartas del penal de Ocaña amenazándoles con la muerte sino depositaban en lugar indicado determinadas cantidades en metálico.

Puesta en juego la guardia civil en combinación con el administrador del penal de Ocaña se descubrió que los autores de las mencionadas cartas son los penados Antonio Vidal Rivera y Francisco Ventura Suroca.

Suponiendo que existía en Alicante complicado en este asunto el licenciado de presidio Francisco Cano Fuster, éste ha sido detenido.

Francisco Cano Fuster es además, autor del atentado á mano armada llevado á cabo contra un coche en las calles de aquella población.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4'58.
Pónese, á las 7'44.

MAÑANA

(211) 2 (155)

JUEVES

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Este es uno de los muchos tesoros con que Dios ha enriquecido á su Iglesia; y por esto es de mucha nombradía entre los fieles el reducido templo de la Porciúncula, donde la Santísima Reina del cielo, acompañada de coros angélicos, se apareció á San Francisco de Asis, concediéndole la plenaria remisión de todos los pecados para aquellos que habiendo os confesado, contritos y arrepentidos, tantas y cuantas veces visitaren aquel lugar santo, ó cualquiera otro templo erigido por el mismo patriarca ó por cualquiera de sus hijos.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION GOTTIDIANA

La paz de los pueblos por la Iglesia

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que mantengais la paz entre los pueblos cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la paz.

OFICIO DIVINO.—Día 2.—Feria 5. De S. Alonso María de Ligorio obispo y doctor com. de S. Esteban papa y mártir. Vísperas com. de la invención de S. Esteban Protomartir.

CUARENTA HORAS

En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á San Ramón Nonato: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercia y misa solemne; á las cinco de la tarde los actos de coro; por la noche vísperas y completas, con rosario, meditación, estación y reserva.

CULTOS

En San Francisco, fiesta á Nuestra Señora de los Angeles; á las diez y media se cantará misa mayor con orquesta composición del Mtro. Lorenzo Perosi y sermón por el P. Manuel Carceller, S. J.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Viaje de recreo

Á LAS

MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES descubiertas por Mr. E. A. (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto á la Cartuja de Valdemosa.

Un 1.º piso con vistas al Borne en la calle de Pelaires número 68.

Dos segundos con vistas á la Glorieta, en la calle de la Soledad.

Informarán Pelaires 105, principal izquierda.

Se alquila el 2.º y 3.º pisos derecha, 3.º izquierda de la calle de Colón, número 34. En la farmacia de 'San José', (Colón, 34) informarán.

DE LA CAPITAL

Jubileo de Cuarenta Horas.—Anoche terminó el solemnisimo que venia celebrándose en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión en honor del glorioso S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, de la cual ha florecido una esclarecida pléyade de Santos, de misioneros mártires, de profundos teólogos y de eminentes sabios.

Todos los actos revistieron majestuoso esplendor, especialmente el triduo y el oficio divino de ayer, cuyo panegirista fué el elocuente orador R. P. José María Moltó, S. J. quien á grandes rasgos hizo la brillante apoteosis de la Compañía, elogió las virtudes del austero penitente de la gruta de Manresa, autor del inmortal libro de los ejercicios espirituales, de las Constituciones y de otros preciosos libros.

El templo estaba regamente adornado, siendo visitado durante todo el día de ayer por multitud de fieles y devotos del santo.

El que anda siempre en la presencia de Dios no cometerá pecado, sino que conservará la inocencia y llegará á ser un gran santo.—S. Juan de la Cruz.)

Feliz viaje.—Se lo deseamos al R. P. Fermín de Uncilla, Director del Colegio de los Padres Agustinos, bajo el título del Dulce Nombre de Jesús, y á los PP. Cesáreo García, Manuel Alvarez y Natalio Herrero de dicha Comunidad, que ayer tarde se embarcaron á bordo del vapor *Beltzer*.

Felicitaciones.—Por ser ayer la fiesta onomástica de la señora Directora del acreditado colegio de San Ignacio de Loyola, oña María Ignacia de Bover, recibió muchísimas felicitaciones de sus alumnas, algunas de las cuales ya son profesoras y otras que aspiran á obtener dicho título.

Esto prueba los satisfactorios frutos que produce la fecunda y sólida enseñanza que se cultiva bajo los fundamentos de la moral y religión en dicho Colegio.

Reunión de obreros.—A la celebrada ayer en la Casa Consistorial al objeto de nombrar los seis que han de formar parte de la Junta local de reformas sociales, resultaron elegidos Juan Escondro Arrom, Miguel Forteza Pomar, José Sitjar Fiol, Juan Marroig Vicens, Jaime Orell Moyá y Luis Jaume Llinás.

Subasta.—La Alcaldía de esta capital, según un anuncio que nos ha remitido, ha señalado el día 16 del corriente para la celebración de la tercera subasta para el suministro de diversos materiales para obras municipales que se efectúen por administración, durante el resto del año actual y sucesivos da 1901, 1902 y 1903 inclusive.

En la mencionada subasta registrarán los mismos pliegos de condiciones y tipos señalados para las anteriores.

Consumos.—Circulara la noticia de que el concejal Sr. García Orell, en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento presentará una proposición en que se pide la rebaja de un 50 por 100 sobre la tarifa que por consumos paga el vino en Palma.

Minas.—D. Juan Morell y Coll y D. Jaime Juan Foz, han presentado en el Gobierno de esta provincia una solicitud de registro de ciento cuarenta y tres pertenencias de mineral de lignito, con el título de *Catalina*, situadas en el paraje nombrado *Can Caival*, en los términos municipales de Soller y Fornalutx.

A cobrar.—Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen asignado por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que a continuación se expresa:

Días 1 2.—Retirados de guerra y marina.
Días 3 4.—Montepío militar y civil.

Día 6.—Pensiones remuneratorias, regulares, excluidas, mesadas de supervivientes, jubilados y cesantes.

Guardia civil.—La de Palma notifica haber detenido a una mujer presunta autora de haber sustraído un mantón de abrigo a una concubina.

La de Esporlas da cuenta de un incendio ocurrido en la madrugada de anteayer en la fábrica de mantas denominada *Moli drapé* propiedad de don Juan Riutort, distante unos dos kilómetros de la población. El fuego se inició en un depósito de borra de lana, comunicándose inmediatamente a otros depósitos de lana y algodón.

Avisados varios vecinos, acudieron inmediatamente al lugar de la ocurrencia logrando dominar el fuego al cabo de dos horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas.

Ganado.—El vapor *Iseño* fué portador ayer de 926 cabezas de ganado lanar con destino a los mercados de carnes para el consumo público.

Fuentes públicas.—Las de la calle del Conquistador y de la plaza del Olivar se hallan sin manar agua.

Los vecinos de ambos sitios reclaman con justicia la recomposición de dichas fuentes.

Retiro.—Se ha sido concedido al sargento de la guardia civil don Gabriel March Maimó, natural de Petra, abonándole el haber mensual de 100 pesetas, que le será otorgado por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Correos.—El vapor *Iseño* fondeó a las siete de la mañana de ayer en nuestro puerto procedente de Alicante e Ibiza, conduciendo la correspondencia, 27 pasajeros y carga de ambos puntos.

El vapor *Belloer* salió a la hora de itinerario de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la balija, unos 100 pasajeros y efectos del país.

El vapor *Ciudad de Mahón* ha fondeado a las cuatro de la madrugada de hoy en nuestro puerto, procedente de Mahón, con la correspondencia, pasaje y carga.

El vapor *Cataluña* ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Barcelona, a las siete y media de la mañana.

ECOS DE LA PRENSA LOCAL

Nuestro Director ha recibido un atento B. L. M. del autor del *Himno Mallorquí*. Como no tiene carácter privado, y por otra parte interesa al prestigio del Sr. Pomar que el público conozca el espíritu y criterio con que escribe su himno, publicamos hoy su comunicado:

Sr. Director de EL ANCORÁ.
Ciertas preguntas que, respecto del *Himno mallorquí*, hace el periódico de su digna dirección, me mueven a hacer constar:

Que al hablar de *libertad* hablo de la única verdadera; de *aquella* que se fundamenta en la verdad y que tiene como término el bien.

«La verdad os hará libres», escribe

San Pablo. Esa libertad que la verdad procura es la única que merece tal nombre; claro está que yo no puedo hablar de otra libertad, porque cualquier otra es falsa.

De la verdad nace la libertad; de la verdad y de la libertad, el verdadero progreso. Toda mentira engendra la esclavitud y la barbarie.

Y como en Mallorca, por desgracia, aun no han desaparecido completamente la esclavitud y la barbarie, por esto invoco a la libertad, cuyo árbol, en su más alto simbolismo, es la sacrosanta Cruz, que ha inaugurado sobre la tierra el imperio de la libertad y del progreso y *del amor fraternal entre todos los hombres*, que en Mallorca se desconoce bastante. Y es que todavía la Cruz, el árbol de la redención y de la libertad, no ha dado todos los frutos que de él esperamos los que tenemos en él ardiente fe. ¿Son precisos ó no los conceptos del *himno*?
De V. afmo. s. s. q. s. m. b.

JAIMÉ POMAR.

Con sobrada razón se lamenta el Sr. Pomar de que «la Cruz el árbol de la redención y de la libertad no haya dado todos los frutos que de él esperan los que tienen en él ardiente fe. Ciertamente es, por desgracia, que todavía no solo en Mallorca, sino en España y en toda la tierra, existe el horrendo monstruo del pecado con todas sus múltiples formas, y bien sabe el señor Pomar, aquella sentencia del que es Verdad infalible: El que comete el pecado, esclavo es del pecado. ¡Cuánta esclavitud, y que vergonzosas cadenas no oprimen a los pueblos que se entregan al pecado, al pecado habitual y con carácter público, de la impiedad osada, de la blasfemia estúpida, de la profanación escandalosa del descanso dominical, al pecado de insubordinación insolente contra toda autoridad civil y eclesiástica... Un abismo pavoroso de adyección se abre ante nuestros ojos a la luz de estas realidades dolorosísimas.

Es verdad por desgracia, que todavía no solo en Mallorca, en España, sino en todo el mundo ejerce casi absoluta soberanía. La Sociedad masónica, que priva de la libertad a sus afiliados exigiéndoles juramentos y compromisos que les echan atados de pies y manos bajo las plantas del poder masónico.

No hay duda que el árbol de la Cruz no ha dado ni aquí ni allá todos sus frutos, que pueden de él esperarse: pues, todos los días se nos presentan motivos para ver que no han desaparecido del corazón humano las tres grandes concupiscencias de que hablan los libros santos; concupiscencia de los ojos, concupiscencia de la carne, y la soberbia de la vida.

Ya que el Sr. Pomar, el final de su carta, nos pregunta: «¿Son precisos ó no los conceptos del *Himno*?» Nos permitiremos que le hagamos una respetuosa observación.

Los grandes corifeos del federalismo español, como Roque Barcia, Emilio Castelar, hablaron al pueblo de una libertad conquistada por Cristo, y han dado al humilde y obedientísimo hijo de María, al Obrero modestísimo de Nazaret los títulos de liberal, demócrata revolucionario... y blasonaban que iban fundados en la verdad del Evangelio.

No obstante, esa doctrina, de estos funestos demagogos, no mereció la aprobación de la Iglesia, que es la única que tiene la prerrogativa de interpretar legítimamente la palabra de Dios.

Observe el Sr. Pomar como en la reseña que *La Unión Republicana* hace del festival en que se cantó su himno, dice: «Poco les importa un Silveo, un Sagasta... un cualquiera, que pretenda subyugarlos, pues todos en compacta masa trabajando y produciendo, sabrán en su día, y cantando el himno a la libertad librarse de los viles que intentaron, tan siquiera destruir lo más leve de sus instituciones: Libertad y Progreso.

Para orientar a esas masas corales en tiempo oportuno, sería

conveniente tal vez, que el Sr. Pomar concretara un poco más el sentido de su libertad. ¿Es la libertad de Roque Barcia, ó la libertad enseñada por los Obispos católicos y por el Papa?

Seámos licito confesar nuestra insuficiencia, no hemos sabido encontrar en los escritos de S. Pablo, las palabras que el firmante le atribuye. Solo en el Evangelio de San Juan Cap. VIII v. 32 las hemos podido hallar.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 29.—Varones 0.—Hembras 0

Matrimonios

Día 29

D. Gabriel Esteva Gracias con doña María Seguí Esteva.

Don Pedro Vich Forjás con doña Coloma Far Vich.

Don Antonio Nicolau Mandilego con doña Margarita Porcel Juan.

Defunciones

Día 27

Miguel Tuduri Villaonga, soltero, 74 años hospital, hipertrofia de la cara.

Enriqueta María Antich Alou, 7 años, Olmos, consumición.

Cecilia Valls Vgüillo, 13 meses, Casa España, anemia cerebral.

María Forteza Boich Ferrer, viuda, 80 años Rayo, enterocolitis.

Hospital civil

Día 30

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 327.—Entrados, 4.—Salidos, 5.—Fallecidos, 1.—Quedan, 325.

Matadero

Reses degolladas para el atado público

Día 27

Bueyes, 6.—Vacas, 3.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Corderos, 1.—Ovejas, 36.—Borregos, 0.—Corderos, 104.—Cabras, 0.—Cerdos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos C.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 153.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Protesta

Madrid 31 a las 9 n.

El día 1.º de Agosto se reunirá en esta Corte la colonia italiana para formular una enérgica protesta con motivo del asesinato de Humberto I.

Reformas

Madrid 31 a las 9 n.

El señor García Alix muy en breve ultimará sus reformas en la enseñanza.

Para los exámenes del doctorado se formarán cuestionarios especiales.

Las calificaciones serán en Junio suspenso y en Septiembre desaprobado.

Los exámenes serán teórico-prácticos.

Detención

Madrid 31 a las 9 n.

Paris.—Ha sido detenido por la policía un sujeto sospechoso que seguía de cerca al Shah de Persia.

Condecoraciones

Madrid 31 a las 9 n.

Paris.—El difunto monarca de Italia estaba condecorado con el Toisón de Oro, El Aguila negra y el Infante.

El Shah

Madrid 31 a las 9 n.

Paris.—El Shah de Persia se hallaba en la Exposición cuando le comunicaron la muerte de Humberto.

Inmediatamente se retiró el Hotel redactando un sentido Mensaje telegráfico.

Gran establecimiento nuevo de S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODAS LAS MERCANCIAS POR FINAL DE TEMPORADA

BRONDO 7, 9 y 11—esquina BORNE

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS.
CORBATERIA rico surtido.
BISUTERIA
SOMBRIILLAS, ABANICOS.
DRILES, para trajes de Caballero.
500 Sombreros para caballero a 2 pesetas uno.
CHALES, velos y mantillas alta novedad.

MANTELERIAS, Tapetes, Yutes y Damascos.
200 Piezas madapolán a 12 reales una.
CORTES batista a 10, corte.
Id. Semi-hilo a 12.
VICHIS rico y variado surtido.
ALPACAS
LANERIA sedería.
GENEROS de punto.
CAMISetas desde 2 reales una.

Objetos del Japón propios para regalos

LA CASA QUE VENDE MÁS BARATO

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA 30

Conferencia

Madrid 31 a las 9 n.

Para tratar del pago de haberes a los maestros han conferenciado extensamente los Sres. García Alix y Allende Salazar.

Coincidencia

Madrid 31 a las 9 n.

Paris.—Se recuerda que la muerte del rey Humberto ha coincidido en su fecha con el asesinato de la emperatriz de Austria.

Anarquistas

Madrid 31 a las 9 n.

Paris.—Un periódico dice que se nota movimiento anarquista en el Mediodía de Francia.

Parece que Sipido antes de atacar contra la vida del príncipe de Gales estuvo en Italia.

El castigo

Madrid 31 a las 9 n.

Paris.—El regicida Bresi será condenado a cadena perpétua, pues la pena capital está abolida en Italia.

Tropas chinas

Madrid 31 a las 9 n.

Hay 2,500 chinos en Wesi y 3,000 en el arsenal de dicho punto, al que se dirigen varios otros destacamentos.

Asesinatos

Madrid 31 a las 9 n.

Noticias de origen inglés confirman que se han realizado millares de asesinatos de chinos conversos.

Refuerzos

Madrid 31 a las 9 n.

Comunican de Shanghai que han llegado a aquel puerto tres nuevos buques extranjeros.

Una mujer asesinada

Madrid 31 a las 11'10 n.

Zaragoza.—En la sala capitular de la Seo se ha descubierto el cadáver de una mujer asesinada el viernes último a golpes de cabeza.

Regencia

Madrid 31 a las 11'10 n.

Roma.—El gobierno ha resuelto nombrar una Regencia, interin desembarca Víctor Manuel, que se le espera el jueves.

Pésame

Madrid 31 a las 11'10 n.

El señor Alcalde de San Sebastian ha dado el pésame al embajador de Italia.

Bolsa

Madrid 31 Julio.

4 p ^o perpetuo interior.	71'75
4 p ^o perpetuo exterior.	00'00
4 p ^o amortizable.	80'35
Cubas (86)	85'15
Cubas (90)	71'15
Banco de España	504'50
Tabacos.	403'50
Francos.	27'90
Londres	00'00

Barcelona 31 Julio.

5 p ^o Amortizable	02'10
Interior fin mes abrió a.	72'35
Cubas (86)	85'25
Cubas (90)	71'25
Nortes.	47'70
Paris	71'77

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma

DINERO

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	43'00
Alumbrado por Gas.	56'00
Salinas de Ibiza.	225'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o .	104'00
Id. id. id. 5 p ^o .	101'00
Cambio Mallorquín.	4'00
Bonos municipales.	36'50
La Iseña Marítima	53'00
Banco de Préstamos	00'00

DINERO A PRÉSTAMO

SOBRE BUENAS GARANTÍAS

Al 3, al 4 y al 5 por ciento de interés
Venta de fincas situadas en Palma y también hay algunas en la montaña y otras en el llano de esta Isla.

Compra y venta de censos

Para más informes dirigirse a la calle de San Miguel, número 39, piso segundo.

Fotografía

Se alquila la aparroquiada galería de la calle de Colón que tiene su entrada en la de Enrich núm. 6.
Informarán Enrich, 6, r.º

OCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

tres tomos en 4.º mayor

encuadrados en buen estado

Precio 20 pesetas

